

INVITACIÓN

No. OM-INV-ADQ-13-15

“CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS DEL ACERVO HISTORICO DE LA OFICINA REGISTRAL DE TIJUANA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO”

SESIÓN DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 23 de diciembre de 2015, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de fallo técnico y apertura de propuestas económicas correspondiente a la Invitación no. OM-INV-ADQ-13-15, referente a la “**Contratacion del Servicio para la Digitalización de Documentos del Acervo Histórico de la Oficina Registral de Tijuana del Registro Público de la Propiedad y de Comercio**”.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefa del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 35, fracción II Inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California correspondiente a la **Invitación OM-INV-ADQ-13-15** referente a la “**Contratacion del Servicio para la Digitalización de**

Documentos del Acervo Histórico de la Oficina Registral de Tijuana del Registro Público de la Propiedad y de Comercio”.

Por lo que con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento el “Comité de Adquisiciones” emite el:

-----**DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO**-----

De conformidad con lo establecido en las bases de invitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los participantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación del suministro antes mencionado objeto de esta invitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los participantes:

| LICITANTE | EVALUACIÓN DOCUMENTAL |
|------------------------------------|--|
| BAJA OFFICE SUPPLIES, S.A. DE C.V. | <p style="text-align: center;">Cumple</p> <p>Con lo solicitado para el paquete único debido a que presentó su documentación de conformidad con lo con lo solicitado en el punto 4.1 y “Anexo A” Especificaciones Técnicas” de las bases de la presente Invitación.</p> |
| MARIA ADRIANA MILLAN HERNANDEZ | <p style="text-align: center;">Cumple</p> <p>Con lo solicitado para el paquete único debido a que presentó su documentación de conformidad con lo con lo solicitado en el punto 4.1 y “Anexo A” Especificaciones Técnicas” de las bases de la presente Invitación.</p> |
| EXCEL DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V. | <p style="text-align: center;">No Cumple</p> <p>Para el paquete único, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el</p> |

punto 4.1 de las Bases de Invitación y Anexo A" Especificaciones Técnicas de conformidad con lo siguiente:

En el punto numero 5 Garantía del servicio del Anexo A Especificaciones Técnicas de las Bases de la presente Invitación, se estableció que el licitante participante debía presentar entre otros puntos lo siguiente:

5. La empresa adjudicada deberá garantizar sus servicios por un periodo de 12 meses contados a partir del día siguiente hábil a la entrega total a satisfacción de la Dirección de Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

Y como resultado de la revisión de la documentación técnica presentada por el participante se obtiene que ofrece una garantía de **6 meses**, con lo cual incumple con lo solicitado en las bases de invitación.

Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los artículos 35 fracción I, inciso A) del reglamento de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios para el estado de Baja California, y de conformidad con lo establecido en el punto 4.1 y anexo A de las bases de la presente invitación se deshecha su propuesta para la totalidad del paquete único en que participa.

En vista de lo anterior y derivado del citado análisis detallado de las propuestas técnicas presentadas en este proceso de invitación, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California ha decidido emitir la siguiente determinación:

OM-INV-ADQ-13-15.- Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Invitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica de los participantes: **BAJA OFFICE SUPPLIES, S.A. DE C.V.**, para el paquete único y **MARIA ADRIANA MILLAN HERNANDEZ** para el paquete único, cumplen con los

requisitos solicitados en las bases de invitación, por lo que se tienen por aceptadas las mismas por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

En este mismo sentido se hace especial mención que la propuesta presentada por el participante **EXCEL DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V.**, para el **paquete único**; no cumplen con los requisitos solicitados en las bases de la presente invitación; por las razones que han quedado asentadas en el cuadro que antecede, por tal motivo se desecha su propuesta para la adjudicación de dicho paquete.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente invitación, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

-----**-APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**-----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los participantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de invitación, dándose lectura al monto total de los servicios a contratar, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de la propuesta económica sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

| LICITANTE | PROPUESTA ECONÓMICA |
|------------------------------------|--|
| BAJA OFFICE SUPPLIES, S.A. DE C.V. | Propuesta Total \$516,600.00 M.N. Mas I.V.A. |
| MARIA ADRIANA MILLAN HERNANDEZ | Propuesta Total \$823,200.00 M.N. Mas I.V.A. |

Dado lo anterior se procede a la revisión de la propuesta antes señalada, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

| LICITANTE | CATÁLOGO DE CONCEPTOS | PROPUESTA ECONÓMICA (FORMATO) |
|------------------------------------|-----------------------|-------------------------------|
| BAJA OFFICE SUPPLIES, S.A. DE C.V. | presento | presento |
| MARIA ADRIANA MILLAN HERNANDEZ | presento | presento |

Tomando en consideración que la Propuesta Económica reúne los requisitos exigidos en las bases de invitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

OM-INV-ADQ-13-15 Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la Propuesta Económica presentada por los participantes que cumplieron técnicamente, para proceder a su análisis detallado, toda vez que ha reunido los requisitos exigidos en las bases de invitación, consistentes en el Catálogo de conceptos y la Propuesta económica.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las **12:30 horas del día 28 de diciembre de 2015** para dar a conocer el Fallo de la **Invitación no. OM-INV-ADQ-13-15** referente al **"Contratación del Servicio para la Digitalización de Documentos del Acervo Histórico de la Oficina Registral de Tijuana del Registro Público de la Propiedad y de Comercio"**, quedando convocado en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

[Handwritten signatures and initials]
 ERVA

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"

GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO
JEFA DE DE INVITACIONES Y LICITACIONES
DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR
EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

LILIANA CRUZ LLORENZ
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"ORGANO SOLICITANTE"

JOSE ORLANDO BLANCARTE HERNANDEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO
DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO

"VOCAL"

ANTONIO ZAVALA DURAN
EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

"VOCAL"

ERIKA SAGUCHI ARVAYO
EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE INNOVACIÓN
Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA SPF

"OFICIALIA MAYOR"

MIGUEL ANGEL PRECIADO OSOBAMPO
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

LICITANTES:

EMPRESA: BAJA OFFICE SUPPLIES, S.A DE C.V.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: OSCAR LEY RUIZ

FIRMA: _____

ANEXOS

[Handwritten signature]

ERIVA
[Handwritten signature]